



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "VAZPRO S.A."**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el 6 de julio del dos mil dieciséis, a las trece horas, en los salones del Hotel El Dorado, ubicado en la calle Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero de esta ciudad, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía **"VAZPRO S.A."** los señores: Sr. Guillermo Vázquez Castro, Sr. Pedro Malo Vázquez en representación de la Sra. Nora Elizabeth Vázquez Castro, de conformidad con la carta poder que constará del expediente de esta Junta, Ing. Daniela Ramos Vázquez como Representante Legal de la compañía ALCAZARHOLD S.A., Econ. Fernando Vázquez Alcázar quien comparece como Representante Legal de la compañía HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A., resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y de ser el caso aprobación de los siguientes documentos correspondientes al ejercicio económico 2015:**
  - a) Informe de Gerencia**
  - b) Informe de Comisario**
  - c) Informe de Auditor Externo**
  - d) Balance General y Estado de Resultados con cierre al 31 de diciembre de 2015**
- 2. Destino de las utilidades**
- 3. Designación de Comisario y auditores externos para el ejercicio económico 2016**

Por unanimidad se aprueba el orden del día.

Preside la sesión el Dr. Rafael Corral Guevara Presidente de la compañía, actúa como secretario el Dr. Felipe Coello Cordero, Gerente General.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

El Gerente General toma la palabra y da lectura del Informe de Gerencia, el de Auditoría Externa, y de Comisario; los accionistas indican que realizarán las preguntas que fueran pertinentes después de revisar el Balance General y Estado de Resultados. Acto seguido el Dr. Felipe Coello presenta a los accionistas el Balance General y Estado



de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015, explicando en detalle su contenido.

Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas por unanimidad **resuelven:** **1.** Aprobar íntegramente el Informe de Gerencia, el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015. **2.** Dar por conocidos los informes de Comisario y Auditoría Externa del período 2015.

Se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, continúa en uso de la palabra el Gerente General y respecto al destino de las utilidades propone que una vez cumplido con el pago del impuesto a la renta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015 permanezcan en la cuenta Resultados Acumulados Años Anteriores. Después de las deliberaciones del caso y absueltas las consultas planteadas, por unanimidad los accionistas **resuelven:** Que una vez se hubieren cubierto las obligaciones tributarias el remanente permanezca en la cuenta Resultados Acumulados Años Anteriores, hasta una nueva disposición de la junta, el área de contabilidad deberá realizar los registros contables que correspondan.

En el **TERCER PUNTO** del orden del día los accionistas por unanimidad **resuelven:** **1.** Reelegir al Econ. Xavier Hermida y al Ing. Mario Quiñonez como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2016, se faculta al Gerente para la fijación de honorarios; **2.** Reelegir a la firma auditora BEST POINT CIA. LTDA. para el examen de auditoría externa del ejercicio fiscal 2016, compañía debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, facultando al Gerente para la fijación de honorarios y suscripción del contrato respectivo.

Por no existir más asuntos que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y se procede con la lectura del acta la cual es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas. La presente Junta ha sido grabada de conformidad con la Ley.

Termina la junta cuando son las 14h00, para constancia firman los presentes.

**Dr. Rafael Corral Guevara**  
**PRESIDENTE**

**Ing. Daniela Ramos Vázquez**



**Sr. Guillermo Vázquez Castro**

**Econ. Fernando Vázquez Alcázar**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Pedro Malo Vázquez", with a stylized flourish above the name.

**Sr. Pedro Malo Vázquez**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Felipe Coello Cordero", written in a cursive style.

**Dr. Felipe Coello Cordero**

**SECRETARIO-GERENTE GENERAL**

